

C. INFORMA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600097822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Deseo conocer el nombre de las 5 personas que han sido contratadas por la Contraloría Municipal del mes de octubre del 2021 a la fecha.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por Dirección de Recursos Humanos.

Se manda informe de los actuales servidores públicos y de su último puesto, así como el total de contrataciones que se han hecho a la fecha por el área de Contraloría.

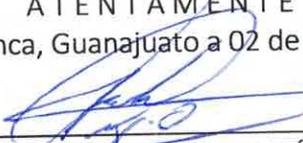
NOMBRE	PUESTO
JOSE ANTONIO GUTIERREZ SERRANO	CONTRALOR
JORGE ARTURO GUERRERO CHAVEZ	OPERADOR ESPECIALIAZADO “D”
GONZALO ESAU CANO CALVETE	SUB-CONTRALOR
ROSA DEL CARMEN SALCEDO RIVAS	SUB-CONTRALOR
JUANA BERENICE GONZALEZ ZAVALA	TECNICO ESPECIALIZADO “B”
IRMA GRISELDA GONZALEZ ROBLES	OPERADOR ESPECIALIZADO “C”

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Junio de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. INFORMA

En atención a su solicitud con el número de folio 110197600097822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente.

“Deseo conocer el nombre de las 5 personas que han sido contratadas por la Contraloría Municipal del mes de octubre del 2021 a la fecha.” (SIC).

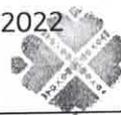
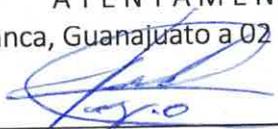
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicita PRORROGA para poder dar respuesta a su solicitud, ya que nos encontramos recabando dicha información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 6, 7, 12, 37, 43 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Artículo 53 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca Gto.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 02 de Junio de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

